



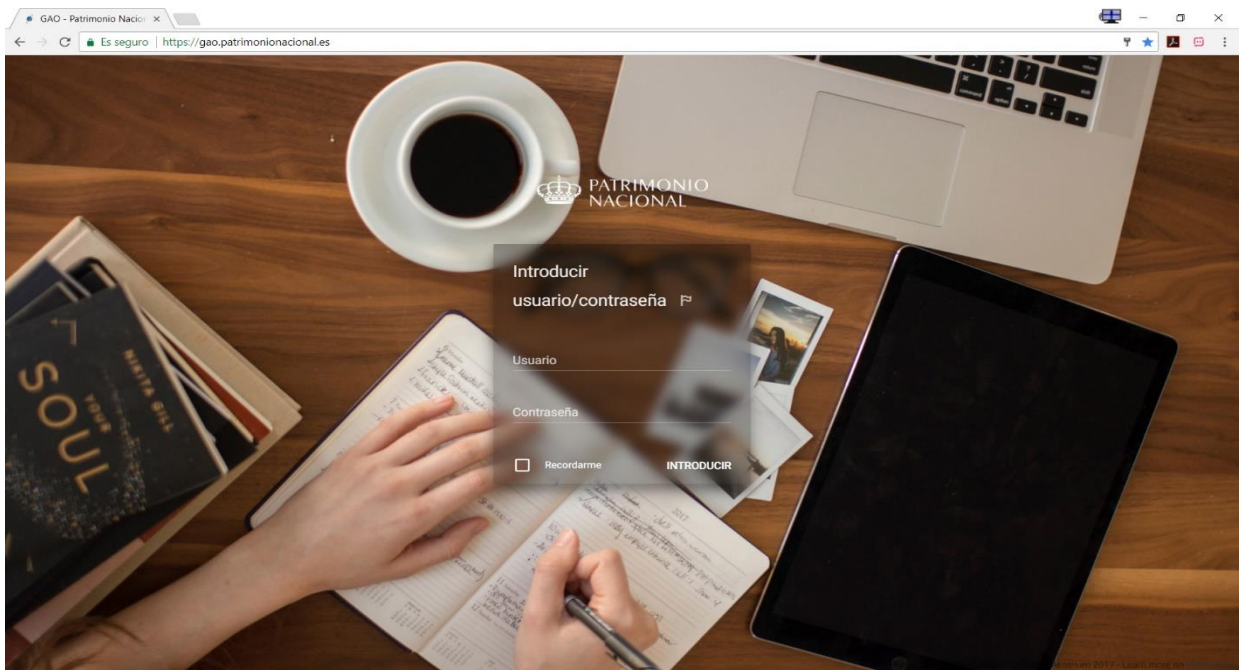
MANUAL DE ACCESO AL SERVIDOR DEL ARCHIVO GENERAL DE PALACIO

Los pasos a seguir son:

Abrir el navegador de Internet que utilice habitualmente, y teclear en la barra de dirección lo siguiente: **gao.patrimonionacional.es** (también puede acceder pinchando en este enlace: <http://gao.patrimonionacional.es>)

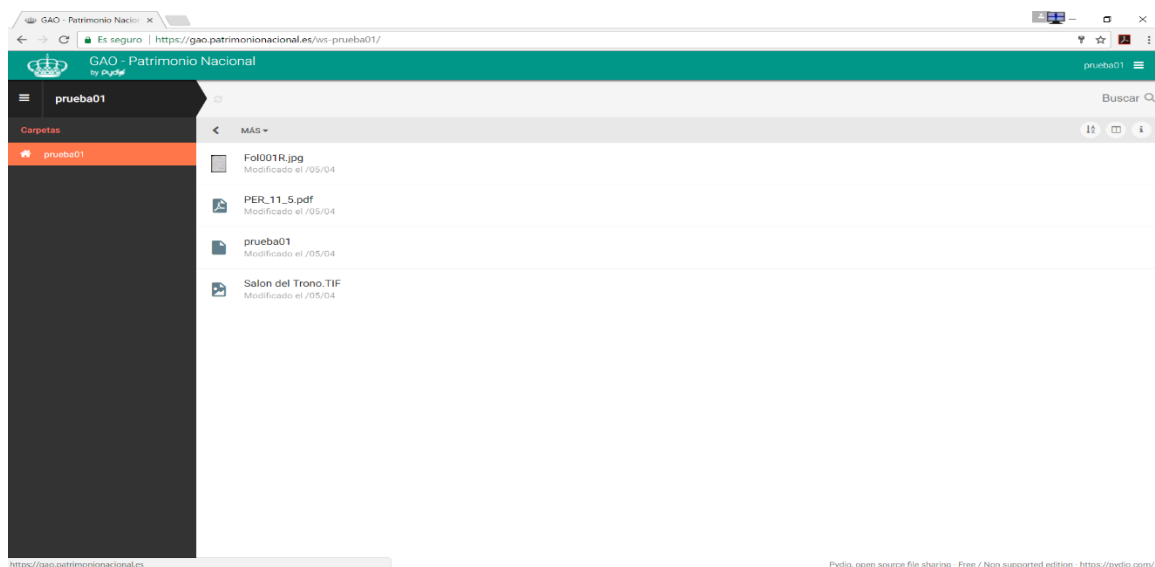


Es muy importante que en la hoja de Petición de Reproducción se consigne el campo de correo electrónico que se utilice regularmente para comunicarse con el Archivo y un teléfono de contacto para solucionar cualquier problema, igualmente el resto de los datos que se solicitan (domicilio, código postal, etc.)



Deberán teclear el **usuario** y **contraseña** que se les ha facilitado por correo electrónico, tras enviar el justificante de pago del trabajo solicitado por el Archivo. A partir de ese momento, tanto el usuario como la contraseña será siempre el mismo para este sistema.

Tras teclear usuario y contraseña, deberá pulsar *aceptar* y accederá a la **carpeta de usuario**, tal como muestra la siguiente imagen.



Dependiendo del volumen de peticiones solicitadas, estas podrán ir directamente en la raíz de la carpeta de usuario, o en sub-carpetas nombradas con el número de orden de la petición.

Para realizar la descarga puede utilizar dos métodos:

1. Marcar el documento o carpeta que se desea descargar. En la columna que aparece a la derecha, pulsar descargar
2. Marcar el documento o carpeta y hacer clic con el derecho del ratón y pulsar *descargar*.

En el caso de descargar una carpeta que contiene varios documentos, se descargará un fichero zip, para lo que será preciso descomprimir con un programa de descompresión de archivos (7zip, winzip, winrar, etc.). En caso de que no desee utilizar este tipo de programas, podrá descargar los ficheros individualmente, abriendo la carpeta que los contiene haciendo doble clic.

Cada petición será conservada en la carpeta del FTP del usuario durante un **periodo máximo de 7 días** a partir de la fecha de aviso por correo electrónico.

Estas reproducciones se destinarán exclusivamente para fines de estudio e investigación, sin finalidad lucrativa, según lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual o cualquier otra disposición legal vigente.

En caso de publicación se requiere la autorización previa de Patrimonio Nacional (gestion.fotografica@patrimonionacional.es) así como citar la procedencia y signatura de la documentación reproducida.

agp@patrimonionacional.es

+34 914548700 ext. 57579